

FE DE ERRATAS

Con fecha 20 de octubre de 2026, se publicó la convocatoria del **Proceso CAS N.° 007-2026-UGEL RIOJA**.

En ese sentido, de conformidad con el numeral **212.1 del artículo 212 del Decreto Supremo N.° 004-2019-JUS**, que aprueba el **Texto Único Ordenado de la Ley N.° 27444**, Ley del Procedimiento Administrativo General, **los errores materiales o aritméticos pueden ser rectificandos con efecto retroactivo...**

- I. Se subsana la omisión de los **vistos y firmas** correspondientes en las bases del proceso de selección, incorporándose estos en la versión corregida del documento.
- II. En las bases del proceso, en el ítem **VI. “ETAPAS DE EVALUACIÓN”**, acápite 6.2, se elimina el campo **“CURSOS DE OFIMÁTICA”** Y SE MODIFICAN LOS **PUNTAJES MÍNIMO Y MÁXIMO CORRESPONDIENTES A LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA**, conforme al siguiente detalle:

DICE:

CARGO	EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	EVALUACIÓN CURRICULAR	50%	30	50
	Formación Académica	02%	02	02
	Experiencia General	07%	05	07
	Experiencia Específica	26%	14	26
	Cursos o Estudios de Especialización	12%	06	12
	Cursos de ofimática	03%	03	03
	ENTREVISTA	50%	30	50
	Conocimientos del puesto	30%	20	30
	Habilidades o Competencias	20%	10	20
PUNTAJE TOTAL		100%	60	100

DEBE DECIR:

CARGO	EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	EVALUACIÓN CURRICULAR	50%	30	50
	Formación Académica	02%	02	02
	Experiencia General	07%	05	07
	Experiencia Específica	29%	17	29
	Cursos o Estudios de Especialización	12%	06	12
	ENTREVISTA	50%	30	50
	Conocimientos del puesto	30%	20	30
	Habilidades o Competencias	20%	10	20
PUNTAJE TOTAL		100%	60	100

- III. En la ficha de **EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA** del presente proceso, se elimina el campo **“OFIMÁTICA”** Y SE MODIFICAN LOS PUNTAJES MÍNIMO Y MÁXIMO CORRESPONDIENTES A LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA, a fin de mantener la concordancia con las bases, conforme al siguiente detalle:

DICE:

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 007-2026-GRSM-DRE/U.E.306-UGEL RIOJA			
FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA			
CARGO AL QUE POSTULA	ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS		
APELLIDOS Y NOMBRES			
NOMBRE DEL EVALUADOR			
EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS		SI TIENE	NO TIENE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título/ Licenciatura en Derecho		
Colegiado			
Habilitado			
Experiencia General	01 años		
Experiencia específica requerida para el puesto o cargo	01 año		
Experiencia en el sector público	01 año		
Cursos y programas de especialización Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas	Cursos y/o programa de especialización en Gestión Pública y/o Recursos Humanos		
Ofimática	Básica		
OBSERVACIÓN : Si cumple con TODOS los requisitos mínimos, se procederá a EVALUAR la hoja de vida, de lo contrario anotar en la siguiente fila:			
¿cuál es el requisito que no cumple?			

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA		PUNTAJE MÍNIMO (30)	PUNTAJE MÁXIMO (50)	PUNTAJE OBTENIDO
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios, (solo se considera el grado o título más alto obtenido, no es sumatorio)	Título/ Licenciatura en derecho Colegiado y Habilitado.	2	2	
Experiencia General	EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia laboral en el sector público o privado, 05 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará un 0.25 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 07 puntos.	5	7	
Experiencia Específica	EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA PARA EL PUESTO 07 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará un 0.5 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 13 puntos.	7	13	
	EXPERIENCIA SECTOR PÚBLICO: 07 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará un 0.5 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 13 puntos.	7	13	
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)	Cursos y/o programas de especialización en Gestión Pública y/o Recursos Humanos. De ser 01 curso el que presenta el puntaje será de 06 puntos. De ser mayor a un curso se considerará 0.50 puntos por curso adicional considerando hasta 12 puntos como máximo.	6	12	
Ofimática	Cursos en ofimática nivel básico 03 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará un 01 punto por cada curso adicional que acredite nivel básico considerando hasta 03 puntos como puntaje máximo.	3	3	
PUNTAJE TOTAL				

DEBE DECIR:

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 007-2026-GRSM-DRE/U.E.306-UGEL RIOJA					
FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA					
CARGO AL QUE POSTULA	ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS				
APELLIDOS Y NOMBRES					
NOMBRE DEL EVALUADOR					
EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS			SI TIENE	NO TIENE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título/ Licenciatura en Derecho				
Colegiado					
Habilitado					
Experiencia General	01 años				
Experiencia específica requerida para el puesto o cargo	01 año				
Experiencia en el sector público	01 año				
Cursos y programas de especialización. Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas	Cursos y/o programa de especialización en Gestión Pública y/o Recursos Humanos				
OBSERVACIÓN : Si cumple con TODOS los requisitos mínimos, se procederá a EVALUAR la hoja de vida, de lo contrario anotar en la siguiente fila:					
¿cuál es el requisito que no cumple?					

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA				
		PUNTAJE MÍNIMO (30)	PUNTAJE MÁXIMO (50)	PUNTAJE OBTENIDO
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios, (solo se considera el grado o título más alto obtenido, no es sumatorio)	Título/ Licenciatura en derecho Colegiado y Habilitado.	2	2	
Experiencia General	EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia laboral en el sector público o privado, 05 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará un 0.25 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 07 puntos.	5	7	
Experiencia Específica	EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA PARA EL PUESTO 09 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará un 0.5 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 15 puntos.	9	15	
	EXPERIENCIA SECTOR PÚBLICO: 06 puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará un 0.5 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 14 puntos.	8	14	
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)	Cursos y/o programas de especialización en Gestión Pública y/o Recursos Humanos. De ser 01 curso el que presenta el puntaje sera de 06 puntos. De ser mayor a un curso se considerara 0.50 puntos por curso adicional considerando hasta 12 puntos como máximo.	6	12	
PUNTAJE TOTAL				

ATENTAMENTE

GESTION DE RECURSOS HUMANOS